



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00520643- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La renuncia de la Sub Directora del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la **RENUNCIA** de la Dra. María Laura SALVADOR a la Sub Dirección del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 01 de julio del 2023.

ARTÍCULO 2°: Esta Secretaría destaca y agradece las diferentes tareas desempeñadas por la Dra. María Laura SALVADOR como la Sub Directora del Departamento de Desarrollo Rural.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido Archivar.

